

myf

16

Los buenos triunfarán

DR. ROBERTO H. DELLAMÓNICA | Vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Editorial

Los buenos triunfarán | Dr. Roberto H. Dellamónica
Vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios
del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Nuevamente la Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, nos da la oportunidad de participar en este gran desafío que se inició allá por el año 2011 y que lleva ya su octava edición en este año 2018.

En el tiempo transcurrido desde la edición N° 7 de la Revista, se han sucedido importantes acontecimientos para la historia de nuestro Colegio, como así también para el Poder Judicial de la Provincia.

Así, y por un lado, quien hasta hace unos meses se desempeñaba como máxima autoridad de nuestra institución, fue elegido Presidente de la Federación Argentina de la Magistratura. Ya desde hace algún tiempo, estábamos seguros que en la persona de Ariel Ariza, se reunían todos los requisitos para dirigir la Federación que nuclea a los magistrados y funcionarios de las Provincias Argentinas. Así, su experiencia en el asociacionismo, su honestidad, su prudencia, como así también su perseverancia y fortaleza para emprender grandes proyectos y desafíos, llevaron a que las distintas provincias le dieran su apoyo para afrontar esta nueva gestión. De más está decir, que con el transcurrir de los meses pudieron avizorarse los profundos cambios

que la Federación requería, pudiendo cualquier asociado comprobar las continuas e importantes actividades que desde la FAM se despliegan y se ofrecen a los colegiados.

Otro acontecimiento de importancia lo ha sido el proceso de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe, habiendo sido convocada nuestra institución para integrar su comisión redactora. En dicho marco, el Colegio de Magistrados y Funcionarios ha enviado representantes a las distintas comisiones, quienes con responsabilidad han desempeñado tan importante y delicada función. El proyecto finalmente fue recientemente enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura de la Provincia.

Finalmente, la página negra de esta editorial está dada por los lamentables hechos que se vienen sucediendo en la ciudad de Rosario. En alguna oportunidad manifesté que no era un grato momento el que estaba viviendo nuestro Colegio de Magistrados. En claros mensajes amedrentadores, se han perpetrado distintos ataques a domicilios vinculados a magistrados y funcionarios que intervienen en el proceso que a la postre condenó a una organización delictiva vinculada con el narcotráfico. Aquello que ocurría en otros países de

Latinoamérica, ahora nos ha tocado la puerta. Nuestro más enérgico repudio a tales actos de violencia, y nuestra más sincera solidaridad y acompañamiento con nuestros colegas.

Ello nos pone en la obligación de repensar y concluir en la necesidad de un abordaje integral de esta situación por parte de los operadores del sistema de justicia, como así también un llamamiento público a los tres poderes del Estado, ello a los fines de que las decisiones jurisdiccionales sean adoptadas con libertad, asegurando un Poder Judicial independiente, y sin presiones de ningún tipo, menos aún, de aquellas organizaciones delictivas que detentan un poder de amedrentamiento de nuestra sociedad.

Viene a mi cabeza una pregunta que me hiciera un periodista en el marco de las entrevistas que mantuviéramos en oportunidad de repudiar tales ataques. «¿Quiénes van a triunfar, los buenos o los malos?». «Los buenos, por supuesto», respondí sin dudar. ■

DR. ROBERTO H. DELLAMÓNICA
Vicepresidente del Colegio de Magistrados
y Funcionarios del Poder Judicial
de la Provincia de Santa Fe